

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE
MÚSICA**

**CENTRO AUTORIZADO ELEMENTAL DE MÚSICA
“LA LIRA DE POZUELO”
Código de Centro: 28077099**

ESPECIALIDAD: Clarinete

PROFESOR: Gustavo Duarte



**Comunidad
de Madrid**

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación ha tenido en cuenta los aspectos curriculares emitidos por la Administración Educativa de la Comunidad de Madrid en el DECRETO 7/2014, de 30 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo y la organización de las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Madrid.

1.1. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN ESTA ETAPA RELACIONADOS CON LA ESPECIALIDAD

El DECRETO 7/2014, de 30 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo y la organización de las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Madrid, fija que el grado elemental de las enseñanzas de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

Objetivos y competencias o capacidades de las enseñanzas elementales de música

1. Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural.
2. Desarrollar una sensibilidad artística que contribuya a una adecuada interpretación musical.
3. Adquirir el dominio de la técnica instrumental para la interpretación de un repertorio básico.
4. Expresarse musicalmente con autocontrol en el ámbito escénico.
5. Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto.
6. Adquirir técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo a través de la disciplina, la autocrítica y la exigencia en la búsqueda de la calidad interpretativa.
7. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

Asimismo, contempla que la enseñanza de instrumentos de viento metal en el grado elemental tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

Objetivos y Competencias o Capacidades Instrumentos de Viento Madera Grado Elemental

1. Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
3. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
4. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
5. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
6. Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
7. Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).

8. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

También incluye un conjunto de contenidos que expresan la consecución de los objetivos anteriormente mencionados:

Contenidos Instrumentos de Viento Madera Enseñanzas Elementales

1. Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.

Fortalecimiento de los músculos faciales.

Ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).

Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etcétera.

Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, períodos, frases, secciones, etcétera, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Práctica de conjunto.

2. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

Criterios de Evaluación Grado Elemental Instrumento

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las

indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada.

Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etcétera, a la de sus compañeros en un trabajo común.

Vistos los anteriores apartados curriculares de esta etapa (objetivos, contenidos y criterios de evaluación) establecidos por la Administración Educativa, a continuación se presenta el currículo de la enseñanza de clarinete correspondiente a los cuatro cursos que componen las Enseñanzas Elementales.

2. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE LA ESPECIALIDAD DE CLARINETE

PRIMER CURSO ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Objetivos

Conocer el nombre de las piezas que forman la flauta.
Aprender a montar y desmontar el instrumento.
Adoptar una correcta colocación del instrumento.
Conocer en que consiste la respiración diafragmática.
Saber utilizar los músculos faciales para la formación de una correcta embocadura.
Conocer el significado de los términos emisión, articulación y afinación, e iniciarse en el dominio de los recursos técnicos necesarios para el control de los mismos.
Inicio en la diferenciación de matices y conocer la técnica para su ejecución.
Emitir un sonido estable en la extensión (SOL Segunda línea), al (MI por encima del pentagrama).
Iniciarse en el estudio de las escalas.

Contenidos

Ejercicios de respiración
Practica de relajación y respiración que formen la base en el desarrollo de la capacidad pulmonar.
Practica de ejercicios que formen los músculos faciales
Inicio de ejercicios para emitir en relación con la dinámica y tesitura.
Practica de grupo donde se afiancen aspectos como la afinación y la dinámica.
Ejercicios que inicien al alumno en hábitos de estudio.
Practica de escalas y arpeggios (DOM, FAM y SolM)

Metodología

Por metodología entendemos el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones que tienen como fin posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

La metodología en las enseñanzas elementales y profesionales de flauta travesera, debe estimular el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad del alumno, fomentando su creatividad artística y favoreciendo el desarrollo de sus aptitudes y capacidades, tanto musicales como personales, colaborando así en el desarrollo integral de la persona.

Para ello, el profesor de flauta procurará facilitar contextos y situaciones de enseñanza-aprendizaje centrados en el alumno, que permitirán la observación del logro de los objetivos propuestos para cada curso y la evolución continua del aprendizaje.

Se proponen para ello los siguientes principios metodológicos:

- Enfoque competencial del aprendizaje: se pretende promover que el alumno aprenda desde la práctica para que, desde el saber hacer, intelectualice lo aprendido desde los cursos inferiores a medida que su desarrollo cognitivo lo permita.
- Fomentar la pedagogía del éxito: incidir en la motivación del alumnado, en la valoración del trabajo personal para alcanzar los objetivos propuestos en el plazo estimado.
- Construcción de aprendizajes significativos: Se busca partir de lo que el alumno ya sabe y construir sobre ellos, asegurándose de que los integren e interioricen de manera sistémica, en un aprendizaje tanto formal como informal y no formal.
- Favorecer el aspecto lúdico del aprendizaje, la participación, el respeto y la atención: Se considera que son valores esenciales para cualquier aprendizaje que desde esta asignatura se pueden y se deben potenciar.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

El profesor se integra en un proceso en el que ya no actúa únicamente como profesor de instrumento. Tiene que enfocar la metodología/s (ya que es un proceso abierto a aplicar la diversidad de ella), de forma que los contenidos previstos provoquen en los alumnos una intensa actividad que les motive, estimule y origine en ellos una capacidad de respuesta ante el hecho artístico.

Se hace imprescindible en el estudio que aquí nos concierne, elaborar “programaciones abiertas y flexibles”, que permitan una autonomía de la labor pedagógica del profesor, y estén adaptadas a la diversidad, necesidades y características individuales de cada alumno, tratando no solo de desarrollar sus posibilidades, sino suplir sus carencias y ayudarle a conseguir nuevos niveles de desarrollo.

Los proyectos y programaciones deberán de poner en relieve el alcance y significación que tienen cada una de las especialidades en el ámbito profesional, potenciando un grado de compromiso y colaboración entre los padres, el centro y la comunidad educativa, partiendo

del conocimiento de las posibilidades en el ámbito profesional y como recurso pedagógico de primer orden.

La información que suministre la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por ello es una evaluación continua, personalizada y formativa que no solo evalúe el aprendizaje del alumno sino que sirva de información relevante para analizar críticamente la propia intervención educativa y poder tomar decisiones al respecto. Es necesario en todo este proceso de enseñanza – aprendizaje, promover la autonomía de los alumnos y su implicación responsable para su capacidad de expresión musical adquiera la calidad artística necesaria que les permita acceder después del horizonte formativo de las enseñanzas elementales y profesionales. A ello ha de contribuir el currículo y toda la acción educativa, tanto desarrollada en cada una de las especialidades como en cuanto la ejercida a través de la tutoría y orientación educativa.

- Recursos didácticos

PRIMER CURSO

- | | | |
|-----------------|---|----------------|
| - H. ALTES | Celebre Método Completo para flauta (VOL I) | LEDUC |
| - R. HERICHE | L'ABC de la Flauta | BILLAUDOT |
| - P-YVES ARTAUD | Pour la flûte traversière | LEMOINE (1989) |
| - I. ORY | La flûte traversière | VAN DE VELDE |
| -A. ARIAS | La Flauta - Iniciación | REAL MUSICAL |
| -VARIOS | Escuchar, Leer, Tocar 1 | DEHASKE |
| - M.PICÓ | Escuela de la flauta | OFM |

ESTUDIOS-----

- | | | |
|-------------|-------------------------|--------------|
| - E. KÖHLER | 20 ejercicios melódicos | BELWIN MILLS |
|-------------|-------------------------|--------------|

OBRAS-----

- | | | |
|----------------------|---------------------------|-----------|
| - P.MAX DUBOIS | TIC TAC | BILLAUDOT |
| - N. RIMSKY_KORSAKOV | Chanson Hindoue | DELRIEU |
| - VARIOS | La Flauta clásica (VOL I) | COMBRE |

Evaluación

- Criterios de Evaluación

Conocer y ejercitar el funcionamiento de una correcta respiración y el consiguiente control de la misma.

Conseguir una buena posición de los labios o embocadura y una correcta posición del instrumento.

Interpretar correctamente los ejercicios y estudios propuestos para el curso

Obtener una buena calidad del sonido, teniendo en cuenta las características de cada alumno y sus posibilidades.

Se evaluará el trabajo continuo del alumno

- Criterios de calificación.

- Preparación de las clases y trabajo y evaluación en el aula 40%
- Audiciones con público 30%
- Audiciones y exámenes de aula 20%
- Asistencia, puntualidad y actitud en clase 10%

- Mínimos exigibles

La base para unos mínimos exigibles siempre será la calidad de interpretación (sonoridad, afinación, articulación, mecanismo, fraseo, etc..) todo ello conseguido al superar los objetivos del curso en cuestión.

Todo ello estará reflejado en:

- Actuación en 2 audiciones como mínimo.
- Estudio y resolución de las últimas unidades del libro “Escuchar, leer y tocar” de BOERSTOEL Y KASTELEIN (1ª parte).
- Estudio y resolución de las piezas nº 9,10,11 y 12 del libro “Clarinette Clasique” (Volumen A) de J.LANCELOT
- No exceder de 2 faltas de asistencia por trimestre.
- No exceder de 4 faltas de puntualidad por trimestre.

- Pérdida de la evaluación continua

Para poder optar a la evaluación continua es imprescindible no superar el número de 3 faltas por trimestre en la asignatura. El alumno con pérdida de la evaluación continua tiene derecho a realizar un examen final que deberá solicitar por escrito en la secretaría del centro. La prueba se realizará frente a un tribunal. Los criterios de Evaluación serán los mismos que se aplican al curso. El contenido de la prueba será determinado por el tribunal evaluador.

- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- La evaluación se realizará observando los resultados de los distintos procedimientos, viendo las coincidencias entre todos los alumnos y revisando los procedimientos que hayan producido peores resultados.

SEGUNDO CURSO ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Objetivos

Desarrollar la coordinación de los dedos entre si y una mano con otra
Desarrollar la musculatura facial para alcanzar una correcta embocadura
Adoptar una correcta colocación del instrumento
Controlar la respiración diafragmática
Controlar los recursos técnicos que posibiliten la correcta emisión del sonido,
Articulación y afinación.
Saber utilizar los recursos técnicos para emitir los sonidos con diferentes matices.
Emitir un sonido estable en la extensión: (DO grave al SOL encima del pentagrama).
Desarrollar el estudio de la escalas

Contenidos

Ejercicios de respiración
Practica de relajación y respiración que formen la base en el desarrollo de la capacidad pulmonar.
Practica de ejercicios que formen los músculos faciales
Inicio de ejercicios para emitir en relación con la dinámica y tesitura.
Practica de grupo donde se afiancen aspectos como la afinación y la dinámica.
Ejercicios que inicien al alumno en hábitos de estudio.
Ejercicios de improvisación.
Practica de escalas y arpeggios (DOM,FAM, SolM, REM y Sib M)

Metodología

Por metodología entendemos el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones que tienen como fin posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

La metodología en las enseñanzas elementales y profesionales de flauta travesera, debe estimular el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad del alumno, fomentando su creatividad artística y favoreciendo el desarrollo de sus aptitudes y capacidades, tanto musicales como personales, colaborando así en el desarrollo integral de la persona.

Para ello, el profesor de flauta procurará facilitar contextos y situaciones de enseñanza-aprendizaje centrados en el alumno, que permitirán la observación del logro de los objetivos propuestos para cada curso y la evolución continua del aprendizaje.

Se proponen para ello los siguientes principios metodológicos:

- Enfoque competencial del aprendizaje: se pretende promover que el alumno aprenda desde la práctica para que, desde el saber hacer, intelectualice lo aprendido desde los cursos inferiores a medida que su desarrollo cognitivo lo permita.
- Fomentar la pedagogía del éxito: incidir en la motivación del alumnado, en la valoración del trabajo personal para alcanzar los objetivos propuestos en el plazo estimado.
- Construcción de aprendizajes significativos: Se busca partir de lo que el alumno ya sabe y construir sobre ellos, asegurándose de que los integren e interioricen de manera sistémica, en un aprendizaje tanto formal como informal y no formal.
- Favorecer el aspecto lúdico del aprendizaje, la participación, el respeto y la atención: Se considera que son valores esenciales para cualquier aprendizaje que desde esta asignatura se pueden y se deben potenciar.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

El profesor se integra en un proceso en el que ya no actúa únicamente como profesor de instrumento. Tiene que enfocar la metodología/s (ya que es un proceso abierto a aplicar la diversidad de ella), de forma que los contenidos previstos provoquen en los alumnos una intensa actividad que les motive, estimule y origine en ellos una capacidad de respuesta ante el hecho artístico.

Ser hace imprescindible en el estudio que aquí nos concierne, elaborar “programaciones abiertas y flexibles”, que permitan una autonomía de la labor pedagógica del profesor, y estén adaptadas a la diversidad, necesidades y características individuales de cada alumno, tratando no solo de desarrollar sus posibilidades, sino suplir sus carencias y ayudarle a conseguir nuevos niveles de desarrollo.

Los proyectos y programaciones deberán de poner en relieve el alcance y significación que

tienen cada una de las especialidades en el ámbito profesional, potenciando un grado de compromiso y colaboración entre los padres, el centro y la comunidad educativa, partiendo del conocimiento de las posibilidades en el ámbito profesional y como recurso pedagógico de primer orden.

La información que suministre la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por ello es una evaluación continua, personalizada y formativa que no solo evalúe el aprendizaje del alumno sino que sirva de información relevante para analizar críticamente la propia intervención educativa y poder tomar decisiones al respecto. Es necesario en todo este proceso de enseñanza – aprendizaje, promover la autonomía de los alumnos y su implicación responsable para su capacidad de expresión musical adquiera la calidad artística necesaria que les permita acceder después del horizonte formativo de las enseñanzas elementales y profesionales. A ello ha de contribuir el currículo y toda la acción educativa, tanto desarrollada en cada una de las especialidades como en cuanto la ejercida a través de la tutoría y orientación educativa.

- Recursos didácticos

- H. ALTES	Celebre Método Completo para flauta (VOL I)	LEDUC
- G. GARIBOLDI	Ejercicios diarios	LEDUC
- ROBERT DICK	La otra flauta	EDUTAIMENT
-C. CHERET	18 Petites Etudes Rythmiques	BILLAUDOT
-VARIOS	Escuchar, Leer, Tocar 2	DEHASKE
- M. PICÓ	Escuela de la flauta Vol 2	OFM

ESTUDIOS-----

- E. KÖHLER	20 estudios fáciles progresivos	BELWIN MILLS
-------------	---------------------------------	--------------

OBRAS-----

- P.MAX DUBOIS	TIC TAC	BILLAUDOT
- N. RIMSKY_KORSAKOV	Chanson Hindoue	DELRIEU
- VARIOS	La Flauta Clásica (VOL II)	COMBRE
- HONEGGER	Romance	IMC

Evaluación

- Criterios de Evaluación

Conocer y ejercitar el funcionamiento de una correcta respiración y el consiguiente control de la misma.

Conseguir una buena embocadura y una correcta posición del instrumento.

Obtener una buena calidad del sonido, teniendo en cuenta las características de cada alumno.

Interpretar correctamente los ejercicios propuestos por el profesor.

Se evaluará el trabajo continuo del alumno.

- Criterios de calificación.

- Preparación de las clases y trabajo y evaluación en el aula 40%
- Audiciones con público 30%
- Audiciones y exámenes de aula 20%
- Asistencia, puntualidad y actitud en clase 10%

- Mínimos exigibles

La base para unos mínimos exigibles siempre será la calidad de interpretación (sonoridad, afinación, articulación, mecanismo, fraseo, etc..) todo ello conseguido al superar los objetivos del curso en cuestión.

Todo ello estará reflejado en:

- Actuación en 2 audiciones como mínimo.
- Estudio y resolución de las cinco últimas unidades del libro “Escuchar, leer y tocar” 2ª parte de BOERSTOLE Y KASTELEIN.
- Estudio y resolución de las piezas nº 21,22,23,24 y 25 del libro “Clarinette Clasique” Volumen A de J.LANCELOT.
- No exceder de 2 faltas de asistencia por trimestre.
- No exceder de 4 faltas de puntualidad por trimestre.

- Pérdida de la evaluación continua

Para poder optar a la evaluación continua es imprescindible no superar el número de 3 faltas por trimestre en la asignatura. El alumno con pérdida de la evaluación continua tiene derecho a realizar un examen final que deberá solicitar por escrito en la secretaría del centro. La prueba se realizará frente a un tribunal. Los criterios de Evaluación serán los mismos que se aplican al curso. El contenido de la prueba será determinado por el tribunal evaluador.

- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- La evaluación se realizará observando los resultados de los distintos procedimientos, viendo las coincidencias entre todos los alumnos y revisando los procedimientos que hayan producido peores resultados.

TERCER CURSO ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Objetivos

Control de los músculos que forman la embocadura
Controlar los músculos que intervienen en la respiración diafragmática.
Inicio en el conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento.
Potenciar el desarrollo de la sensibilidad auditiva.
Emitir un sonido estable en la extensión (toda la extensión).
Desarrollar el estudio de las escalas.

Contenidos

Ejercicios de respiración
Practica de relajación y respiración que formen la base en el desarrollo de la capacidad pulmonar.
Practica de ejercicios que potencien la sensibilidad auditiva.
Practica en conjunto
Emisión del sonido controlando los matices, altura y calidad sonora
Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles.
Adquisición de hábitos de estudio.
Practica de escalas y arpegios (DoM,,FaM, SolM,ReM, Sib M, LaM, MiM, MibM y Lab M).

Metodología

Por metodología entendemos el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones que tienen como fin posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

La metodología en las enseñanzas elementales y profesionales de flauta travesera, debe estimular el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad del alumno, fomentando su creatividad artística y favoreciendo el desarrollo de sus aptitudes y capacidades, tanto musicales como personales, colaborando así en el desarrollo integral de la persona.

Para ello, el profesor de flauta procurará facilitar contextos y situaciones de enseñanza-aprendizaje centrados en el alumno, que permitirán la observación del logro de los objetivos propuestos para cada curso y la evolución continua del aprendizaje.

Se proponen para ello los siguientes principios metodológicos:

- Enfoque competencial del aprendizaje: se pretende promover que el alumno aprenda desde la práctica para que, desde el saber hacer, intelectualice lo aprendido desde los cursos inferiores a medida que su desarrollo cognitivo lo permita.
- Fomentar la pedagogía del éxito: incidir en la motivación del alumnado, en la valoración del trabajo personal para alcanzar los objetivos propuestos en el plazo estimado.
- Construcción de aprendizajes significativos: Se busca partir de lo que el alumno ya sabe y construir sobre ellos, asegurándose de que los integren e interioricen de manera sistémica, en un aprendizaje tanto formal como informal y no formal.
- Favorecer el aspecto lúdico del aprendizaje, la participación, el respeto y la atención: Se considera que son valores esenciales para cualquier aprendizaje que desde esta asignatura se pueden y se deben potenciar.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

El profesor se integra en un proceso en el que ya no actúa únicamente como profesor de instrumento. Tiene que enfocar la metodología/s (ya que es un proceso abierto a aplicar la diversidad de ella), de forma que los contenidos previstos provoquen en los alumnos una intensa actividad que les motive, estimule y origine en ellos una capacidad de respuesta ante el hecho artístico.

Ser hace imprescindible en el estudio que aquí nos concierne, elaborar “programaciones abiertas y flexibles”, que permitan una autonomía de la labor pedagógica del profesor, y estén adaptadas a la diversidad, necesidades y características individuales de cada alumno, tratando no solo de desarrollar sus posibilidades, sino suplir sus carencias y ayudarle a conseguir nuevos niveles de desarrollo.

Los proyectos y programaciones deberán de poner en relieve el alcance y significación que

tienen cada una de las especialidades en el ámbito profesional, potenciando un grado de compromiso y colaboración entre los padres, el centro y la comunidad educativa, partiendo del conocimiento de las posibilidades en el ámbito profesional y como recurso pedagógico de primer orden.

La información que suministre la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por ello es una evaluación continua, personalizada y formativa que no solo evalúe el aprendizaje del alumno sino que sirva de información relevante para analizar críticamente la propia intervención educativa y poder tomar decisiones al respecto. Es necesario en todo este proceso de enseñanza – aprendizaje, promover la autonomía de los alumnos y su implicación responsable para su capacidad de expresión musical adquiera la calidad artística necesaria que les permita acceder después del horizonte formativo de las enseñanzas elementales y profesionales. A ello ha de contribuir el currículo y toda la acción educativa, tanto desarrollada en cada una de las especialidades como en cuanto la ejercida a través de la tutoría y orientación educativa.

- Recursos didácticos

- H. ALTES	Celebre Método Completo para flauta (VOL I)	LEDUC
- G. GARIBOLDI	Ejercicios diarios	LEDUC
- ROBERT DICK	La otra flauta	EDUTAIMENT
- F. GONZALEZ	20 ejercicios para flauta	U.M.E.
- VARIOS	Escuchar, Leer, Tocar 3	DEHASKE
- M. PICÓ	Escuela de la flauta Vol 3	IDEAMÚSICA

ESTUDIOS-----

- M. MOYSE	24 pequeños estudios melódicos	LEDUC
------------	--------------------------------	-------

OBRAS-----

- P.MAX DUBOIS	TIC TAC	BILLAUDOT
- N. RIMSKY_KORSAKOV	Chanson Hindoue	DELRIEU
- VARIOS	La Flauta clásica (VOL II)	COMBRE
- HONEGGER	Romance	IMC

- E. BOZZA	5 canciones sobre temas japoneses	LEDUC
- F. DEVIENNE	18 pequeños dúos	SCHOTT
-CLERISSE	Fantasía	
-J. HAYDN	Serenata	

Evaluación

- Criterios de Evaluación

Se evaluarán los objetivos de los cursos anteriores, como respiración, embocadura, calidad del sonido etc.

Interpretar correctamente los ejercicios propuestos por el profesor.

Se evaluará el trabajo continuo del alumno.

- Criterios de calificación.

- Preparación de las clases y trabajo y evaluación en el aula 40%
- Audiciones con público 30%
- Audiciones y exámenes de aula 20%
- Asistencia, puntualidad y actitud en clase 10%

- Mínimos exigibles

La base para unos mínimos exigibles siempre será la calidad de interpretación (sonoridad, afinación, articulación, mecanismo, fraseo, etc..) todo ello conseguido al superar los objetivos del curso en cuestión.

Todo ello estará reflejado en:

- Actuación en 2 audiciones como mínimo.
- Estudio y resolución de las últimas cinco unidades del libro “Escuchar, leer y tocar” 3ª parte de BOERSTOEL Y KASTELEIN
- Estudio y resolución de dos obras como mínimo de las programadas para este curso.
- No exceder de 2 faltas de asistencia por trimestre.
- No exceder de 4 faltas de puntualidad por trimestre.

- Pérdida de la evaluación continua

Para poder optar a la evaluación continua es imprescindible no superar el número de 3 faltas por trimestre en la asignatura. El alumno con pérdida de la evaluación continua tiene derecho a realizar un examen final que deberá solicitar por escrito en la secretaría del

centro. La prueba se realizará frente a un tribunal. Los criterios de Evaluación serán los mismos que se aplican al curso. El contenido de la prueba será determinado por el tribunal evaluador.

- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- La evaluación se realizará observando los resultados de los distintos procedimientos, viendo las coincidencias entre todos los alumnos y revisando los procedimientos que hayan producido peores resultados.

CUARTO ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Objetivos

Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la colocación y la coordinación entre ambas manos. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir de forma automática la afinación de las notas y la calidad del sonido.

Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en conjunto, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.

Demostrar la sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

Emitir un sonido estable en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical

Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos.

Completar el desarrollo del estudio de las escalas y arpeggios mayores y menores.

Contenidos

Practica de ejercicios de relajación y respiración que formen la base en el desarrollo de la capacidad pulmonar.

Practica de escalas e intervalos, controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.

Practica de ejercicios que potencien la sensibilidad auditiva.

Practica en conjunto

Emisión del sonido controlando los matices, altura y calidad sonora

Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles.

Adquisición de hábitos de estudio.

Practica de la improvisación.

Metodología

Por metodología entendemos el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones que tienen como fin posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

La metodología en las enseñanzas elementales y profesionales de flauta travesera, debe estimular el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad del alumno, fomentando su creatividad artística y favoreciendo el desarrollo de sus aptitudes y capacidades, tanto musicales como personales, colaborando así en el desarrollo integral de la persona.

Para ello, el profesor de flauta procurará facilitar contextos y situaciones de enseñanza-aprendizaje centrados en el alumno, que permitirán la observación del logro de los objetivos propuestos para cada curso y la evolución continua del aprendizaje.

Se proponen para ello los siguientes principios metodológicos:

- Enfoque competencial del aprendizaje: se pretende promover que el alumno aprenda desde la práctica para que, desde el saber hacer, intelectualice lo aprendido desde los cursos inferiores a medida que su desarrollo cognitivo lo permita.
- Fomentar la pedagogía del éxito: incidir en la motivación del alumnado, en la valoración del trabajo personal para alcanzar los objetivos propuestos en el plazo estimado.
- Construcción de aprendizajes significativos: Se busca partir de lo que el alumno ya sabe y construir sobre ellos, asegurándose de que los integren e interioricen de manera sistémica, en un aprendizaje tanto formal como informal y no formal.
- Favorecer el aspecto lúdico del aprendizaje, la participación, el respeto y la atención: Se considera que son valores esenciales para cualquier aprendizaje que desde esta asignatura se pueden y se deben potenciar.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.

El profesor se integra en un proceso en el que ya no actúa únicamente como profesor de instrumento. Tiene que enfocar la metodología/s (ya que es un proceso abierto a aplicar la diversidad de ella), de forma que los contenidos previstos provoquen en los alumnos una intensa actividad que les motive, estimule y origine en ellos una capacidad de respuesta ante el hecho artístico.

Ser hace imprescindible en el estudio que aquí nos concierne, elaborar “programaciones abiertas y flexibles”, que permitan una autonomía de la labor pedagógica del profesor, y estén adaptadas a la diversidad, necesidades y características individuales de cada alumno, tratando no solo de desarrollar sus posibilidades, sino suplir sus carencias y ayudarle a conseguir nuevos niveles de desarrollo.

Los proyectos y programaciones deberán de poner en relieve el alcance y significación que

- C. DEBUSSY	El pequeño negro	
- MORENO TORROBA	Dedicatoria	
- J. MASSENET	Meditación de “Thais”	
- F. DEVIENNE	18 pequeños dúos	LEDUC
- P. MAX DUBOIS	La capricieuse	RIDEAU ROUGE
-G. FAURE	Sicilienne	
- GOSSEC	Gavotte	

Evaluación

- Criterios de Evaluación

Leer textos a primera vista con cierta fluidez y comprensión.

Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y frase adecuado a su contenido

Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas

Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo.

Interpretar en público, como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad.

Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.

- Criterios de calificación.

- Preparación de las clases y trabajo y evaluación en el aula	40%
- Audiciones con público	30%
- Audiciones y exámenes de aula	20%
- Asistencia, puntualidad y actitud en clase	10%

- Mínimos exigibles

La base para unos mínimos exigibles siempre será la calidad de interpretación (sonoridad, afinación, articulación, mecanismo, fraseo, etc..) todo ello conseguido al superar los objetivos del curso en cuestión.

Todo ello estará reflejado en:

- Actuación en 2 audiciones como mínimo.
- Estudio y resolución de 3 obras como mínimo.
- Estudio y resolución de los caprichos nº 2,3,5 y 6 del método 21 caprichos de GAMBARO.
- No exceder de 2 faltas de asistencia por trimestre.
- No exceder de 4 faltas de puntualidad por trimestre.

- Pérdida de la evaluación continua

Para poder optar a la evaluación continua es imprescindible no superar el número de 3 faltas por trimestre en la asignatura. El alumno con pérdida de la evaluación continua tiene derecho a realizar un examen final que deberá solicitar por escrito en la secretaría del centro. La prueba se realizará frente a un tribunal. Los criterios de Evaluación serán los mismos que se aplican al curso. El contenido de la prueba será determinado por el tribunal evaluador.

- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje

- La evaluación se realizará observando los resultados de los distintos procedimientos, viendo las coincidencias entre todos los alumnos y revisando los procedimientos que hayan producido peores resultados.